



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

18203

Execució de Títols Judicials 245/2014

D/Dª PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000245 /2014** seguido a instancia de RAUL MARTIN GARCIA contra la entidad mercantil EMIGRAFIC PUBLICIDAD SL sobre **ejecución** se ha dictado por S.Sª **auto** de fecha **10/10/2014**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“Dispongo: Despachar orden general de ejecución a favor de la parte ejecutante, RAUL MARTIN GARCIA, frente a EMIGRAFIC PUBLICIDAD SL, parte ejecutada, en forma solidaria, por importe de 22.345,85 euros en concepto de principal, más otros euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil EMIGRAFIC PUBLICIDAD SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a viernes, 10 de octubre de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

